



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-TALA/2014
Fondo FOPEDEP (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2013
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tala,
Jalisco.

FOLIO: 242014-001

En la ciudad de Tala, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 05 de Agosto de 2014, los CC. Ing. José Antonio Diosdado Martínez, Ing. Víctor Hugo Villalpando Guzmán y L.C.P. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero prestadores de servicios profesionales, que participaran como apoyo técnico de la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco, ubicado en calle Ramon Corona No. 5, Tala, zona Centro C.P. 45300 en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los prestadores de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Ing. Arq. Ricardo Arturo Calderón Guzmán Director del Departamento de Obras Publicas, quien es designado por el Ing. Antonio López Orozco, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número STP/EXP088/2014, de fecha 05 de Agosto de 2014, adscrito al H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, los prestadores de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-TALA/2014, emitida con oficio número 2420/DGVCO/DAOC/2014, de fecha 23 de julio del 2014, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los prestadores de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa FOPEDEP, (Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2013, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 05 al 06 de Agosto del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 242014-002-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-TALA/2014
Fondo FOPEDEP (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2013
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tala,
Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 242014-001-----

----- FOLIO: 242014-002-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Gustavo Godínez Lozano y Rafael Nuño Vega, quienes exhiben las credenciales con folios números: [redacted] respectivamente expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

El C. C. Ing. Arq. Ricardo Arturo Calderón Guzmán Director del Departamento de Obras Públicas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [redacted] años, estado civil [redacted] originario de [redacted] con domicilio en la calle [redacted] y Registro Federal de Contribuyentes número [redacted] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 2421/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 23 de Julio de 2014, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

Conste

Por el H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco.

Ing. Arq. Ricardo Arturo Calderón Guzmán

-----PASA AL FOLIO: 242014-003-----

-----VIENE DEL FOLIO: 242014-002-----

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]





Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-TALA/2014
Fondo FOPEDEP (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2013
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tala,
Jalisco.

-----FOLIO: 242014-003-----

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Ing. José Antonio Diosdado Martínez.

Prestador de Servicios Profesionales

Ing. Víctor Hugo Villalpando Guzmán.

Prestador de Servicios Profesionales

L.C.P. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero.

Prestador de Servicios Profesionales

Testigos de Asistencia.

Arq. Gustavo Godínez Lozano

Arq. Rafael Nuño Vega

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-TALA/2014.

-----FIN DE TEXTO-----

